Protocolo para el Uso del Nuevo Espacio Canil de Perros

Objetivo:
Establecer las normas y directrices para el uso adecuado del nuevo espacio Canil de perros en el Edificio Espacio Santa Rosa, con el fin de garantizar la convivencia armónica, la higiene del lugar y el bienestar de los animales.

---

1. Uso del Canil:

- El espacio Canil estará disponible para el uso exclusivo de los residentes del edificio que tengan perros como mascotas.
- El uso del Canil está permitido durante las 24 horas del día, pero se debe respetar un horario de descanso nocturno para el cuidado y bienestar de los residentes cercanos.
- **Horario de Cierre Nocturno:** El espacio Canil permanecerá cerrado de **00:00 a 05:00** para llevar a cabo tareas de mantenimiento, riego y disipación de olores.

---

2. Responsabilidad sobre la Recolección de Desechos:

- **Recolección de Excrementos:** Es obligación de los usuarios limpiar los desechos de sus perros de manera inmediata.
- **Disposición de Desechos:** Los desechos recolectados deberán ser depositados exclusivamente en los contenedores habilitados dentro del espacio o en los cubos de basura destinados para tal fin en el edificio.
- **Normas de Higiene:** Los usuarios deberán mantener el Canil limpio y libre de suciedad. En caso de no disponer de bolsas, deben abstenerse de utilizar el espacio hasta poder obtener los materiales adecuados.

---

3. Horario de Mantenimiento y Riego:

- El espacio Canil será cerrado diariamente de **00:00 a 05:00** para llevar a cabo tareas de **riego** del área con el fin de **disipar olores** y mantener un ambiente limpio y agradable.
- Los residentes deben asegurarse de que sus perros estén fuera del espacio Canil antes del horario de cierre para evitar inconvenientes.

---

4. Uso del Espacio:



Protocolo para el Uso del Nuevo Espacio Canil de Perros

- **Supervisión Obligatoria:** Los propietarios de los perros deberán supervisar a sus animales en todo momento mientras se encuentren dentro del Canil. No se permite dejar a los perros sin la presencia de su dueño en el espacio.
- **Comportamiento de los Perros:** Se recomienda que los perros que ingresen al espacio Canil sean sociables con otros perros. Los propietarios deberán garantizar que sus perros no tengan comportamientos agresivos hacia otros animales o personas.
- **Mantenimiento de la Seguridad:** Los usuarios deberán asegurarse de que el acceso al Canil esté siempre cerrado al ingresar o salir para evitar que los perros se escapen.

---

5. Recomendaciones Adicionales:

- **Cuidado de los Propietarios:** Además de la recolección de desechos, los propietarios deben llevar consigo agua para los perros, especialmente durante los días calurosos, y evitar el uso excesivo del espacio durante las horas de mayor aglomeración de personas o perros.
- **Quejas y Sugerencias:** Cualquier sugerencia, queja o reporte sobre el uso del Canil podrá ser dirigido a la administración del edificio, que se encargará de hacer cumplir las normas establecidas.

---

6. Sanciones:

- En caso de que los residentes no cumplan con las normas del protocolo, la administración del edificio se reserva el derecho de aplicar medidas correctivas, que pueden incluir advertencias, multas o la suspensión temporal del uso del Canil.

Este protocolo es para garantizar que el nuevo espacio Canil sea un lugar seguro, higiénico y adecuado para todos los residentes y sus mascotas. Agradecemos su colaboración para el buen funcionamiento de este espacio común.